

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la Institución

Capítulo	0203- MINISTERIO DE DEFENSA
Subcapítulo	0203.01 - MINISTERIO DE DEFENSA
Unidad Ejecutora	0203.01.0012 - CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE
Misión	Establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en los puntos formales de entrada y salida, así como en las aéreas que le sean asignadas a lo largo de la frontera terrestre dominicana. Realizar patrullaje y establecer puestos de control, observación y chequeo, aplicando todas las medidas de coordinación necesarias para el desarrollo de operaciones conjuntas con las diferentes agencias destacadas a todo lo largo de la Frontera Dominico-Haitiana.
Visión	Ser un cuerpo especializado capaz de controlar y asegurar la frontera dominico-haitiana mediante la capacitación continua y renovada de sus miembros, servir de ente coordinador cuando se ejecuten operaciones conjuntas con las demás instituciones destacadas en la frontera.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.4-1.4	Seguridad y convivencia pacífica
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1 - 1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo

III. Información del Programa

Nombre:	Defensa Nacional
Descripción:	Proteger, salvaguardar el territorio nacional y garantizar el bienestar de toda la población a través del control del crimen organizado, de manera focalizada la protección fronteriza, elaboración y actualización cartográfica, regulación y vigilancia de las empresas de seguridad privada, protección a los usuarios del metro y teleférico de Santo Domingo, servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales y cumplimiento de las leyes y normas respecto a la protección del medio ambiente.
Beneficiarios:	Población en general.
Resultado Asociado:	Zona fronteriza controlada y asegurada.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$ 493,037,386.00	\$ 493,037,386.00	\$ 263,631,792.60	53.47%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6178- Zona fronteriza asegurada y controlada.	Cantidad de operativos realizados.	15,152	493,037,386.00	3,415.00	121,070,350.14	4,349	115,506,931.78	127.35%	95.40%

36

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Zona fronteriza asegurada y controlada.
Descripción del producto:	Controlar la entrada y salida de personas migración ilegal, coordinar acciones para controlar el crimen organizado, controlar el tráfico de droga, coordinar con la dirección de aduana la entrada y salida de mercancías, coordinar con la dirección de control de droga el tráfico de sustancias controladas. Durante el segundo trimestre de 2025, la inestabilidad sociopolítica en Haití continuó generando una presión sostenida sobre la frontera terrestre dominico-haitiana, afectando directamente la planificación y ejecución operativa del CESFRONT. Este contexto provocó un incremento en los flujos migratorios irregulares y en las actividades ilícitas, lo que demandó el fortalecimiento de las acciones de control y vigilancia en los puntos formales y áreas asignadas. En respuesta, se mantuvo activo el dispositivo de seguridad permanente en torno a la verja perimetral, con el objetivo de supervisar, proteger y prevenir actos ilícitos en la franja fronteriza, así como resguardar los componentes estructurales y tecnológicos instalados.
Logros alcanzados:	Las operaciones fueron intensificadas mediante patrullajes a pie, motorizados y con apoyo de drones, lo que permitió una mayor cobertura territorial. Como resultado, se registró una ejecución física superior en un 27.35 % respecto a lo programado. Esta sobrecarga operativa ha implicado un esfuerzo adicional por parte del personal, que ha debido asumir turnos dobles, a la espera de la asignación de recursos necesarios para ampliar la capacidad operativa.
Causas y justificación del desvío:	En la ejecución financiera, en el 2do. trimestre tuvimos una mínima variación de lo ejecutado según lo programado, debido a una disminución del 4.59 % del presupuesto aprobado.



VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 2do. trimestre 2025.

Presupuesto aprobado:	493,037,386.00
Presupuesto modificado:	
Total devengado:	263,631,792.60

  
  
 2do.Tte. Abg. Glendy E. Mercedes Alcántara, ERD.  
 Enc. del Dep. de Planificación y Desarrollo.